



**SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2025

DÍA VEINTINUEVE

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del jueves, 6 de febrero de 2025
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
  - a. Jueves, 30 de enero de 2025
  - b. Lunes, 3 de febrero de 2025
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 24 y 38, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. La Gobernadora de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Francisco J. Rosado Colomer como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; del licenciado Luis Raúl Vega Rosario como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; y de la licenciada Natalia G. Pizarro Pérez como Fiscal II del Departamento de Justicia de Puerto Rico.
  - b. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 85 y 297.
  - c. El senador Toledo López ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 5, 6, 10, 15, 17, 34, 63, 70 y 275, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.
  - d. El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 243, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.
  - e. Los senadores Matías Rosario, Sánchez Álvarez, Toledo López, y la senadora Soto Aguilú han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 34, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.
- 9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**
  - a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del jueves, 6 de febrero de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 6 de febrero de 2025, hasta el jueves, 13 de febrero de 2025.
  - b. El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-09, para establecer la Oficina de Servicios Interagenciales del Senado de Puerto Rico.

c. El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-10, para establecer la Oficina de Asuntos Públicos y Relaciones con la Comunidad del Senado de Puerto Rico; y derogar la Orden Administrativa 21-13.

d. El senador Reyes Berríos ha radicado la Petición de Información 2025-11:

“Hemos recibido información de nuestros constituyentes del Distrito VI en donde se menciona que este servidor ha ordenado la cancelación de peticiones sometidas a la Autoridad de Tierras, presentadas con anterioridad a nuestra incumbencia.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Autoridad de Tierras, por conducto de su Director Ejecutivo Interino, que someta la siguiente información dentro de un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO DE LA AUTORIDAD DE TIERRAS:

La siguiente información detallada:

1. Toda comunicación enviada por el senador suscribiente que ha sido recibida por la Autoridad de Tierras. Entiéndase toda comunicación, independientemente del método utilizado e incluyendo, pero no limitándose a cartas y correos electrónicos.
2. Toda comunicación enviada por la Autoridad de Tierras dirigida hacia el senador suscribiente. Entiéndase toda comunicación, independientemente del método utilizado e incluyendo, pero no limitándose a cartas y correos electrónicos.
3. En caso de no existir, favor de emitir una certificación negativa al respecto.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Director Ejecutivo Interino de la Autoridad de Tierras, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

e. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-12:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “*Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing*”. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria designada del Departamento de la Vivienda, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

f. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-13:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del Ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Universidad de Puerto Rico, por conducto de su Presidente, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por la Universidad, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a,

cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por la Universidad, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad de la Universidad relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que la Universidad haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por la Universidad ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

6. Detalle las medidas tomadas por la Universidad para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

g. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-14:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico, por conducto de su Secretario designado, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretario designado del Departamento de Seguridad Pública, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

h. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-15:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Salud, por conducto de su Secretario designado, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretario designado del Departamento de Salud de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

i. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-16:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Recreación y Deportes, por conducto de su Secretario designado, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Secretario designado del Departamento de Recreación y Deportes, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

j. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-17:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas

de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Educación, por conducto de su Secretario, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

k. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-18:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “*Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing*”. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Estado de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria Interina del Departamento de Estado, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

1. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-19:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi

todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

*SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS DE PUERTO RICO*

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria designada del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- m. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-20:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Corrección y Rehabilitación, por conducto de su Secretario designado, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretario designado del Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

n. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-21:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Justicia de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a,

cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria designada del Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

o. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-22:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, por conducto de la Procuradora, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

*SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA PROCURADORA DE LA OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES*

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por la Oficina, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por la Oficina, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad de la Oficina relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que la Oficina haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para

implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Procuradora de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

p. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-23:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de la Familia de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria designada del Departamento de la Familia, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

q. La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-24:

“El 20 de enero de 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada *“Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”*. En dicha Orden Ejecutiva el presidente expuso que bajo la pasada administración del presidente Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración del Presidente Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, por conducto de su Secretario, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo

relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva del Presidente Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- r. De la señora Sarai Nieves Fonseca, Ayudante Especial de la Oficina del Secretario designado, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0004, presentada por el senador Rivera Schatz y aprobada por el Senado el 23 de enero de 2025.
- s. Del profesor Carlos R. Ruiz Cortés, Director Ejecutivo, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0008, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 3 de febrero de 2025.
- t. De la licenciada Janet Parra Mercado, Secretaria designada, Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0009, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 3 de febrero de 2025.
- u. Del senador Matías Rosario, Presidente, Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- v. Del licenciado Edward González Álvarez, Secretario Ejecutivo, Junta de Gobierno, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, sometiendo la Resolución 3485, titulada “Para reconocer situación de emergencia en componentes mecánicos, válvulas y sistema de desvío de la represa Toa Vaca, a fin de eximir del requisito de subasta formal la contratación de trabajos de rehabilitación; y para otros fines”.
- w. Del señor Héctor L. Agosto Rivera, Director Ejecutivo, Autoridad del Puerto de Ponce, una comunicación sometiendo el Informe Anual del Estatus de la Autoridad del Puerto de Ponce para el año 2024, según requerido a la Junta de Directores en el Artículo 3 de la Ley 240-2011, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad del Puerto de Ponce”.
- x. Del Programa de Política Pública Energética, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación sometiendo el Informe de Situación Energética de Puerto Rico para el 2024, en cumplimiento del Artículo 3.4 (hh) de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como “Ley de Transformación y ALIVIO Energético”.
- y. De la señora Elizabeth López, Técnica de Sistemas de Oficina II, Municipio de Lares, el Informe sobre los Fondos Legislativos asignados y su uso otorgado, y los fondos que no tuvieron movimiento, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, certificado por la señora Luz Liliana Castañeda Zorrilla, Directora de Finanzas y Presupuesto, Municipio de Lares, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.
- z. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-50 de la Administración de Rehabilitación Vocacional del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

**10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)

**11. ASUNTOS PENDIENTES**

**12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

**13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

R. del S. 24

R. del S. 38

**14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2025)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:**

Moción 2025-60

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los integrantes del Movimiento Pro-Bienestar Animal, a través de su presidenta Lillian García, con motivo del “Día Nacional de la Adopción de Mascotas”.

Moción 2025-61

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los doctores Mariely Agosto Pérez, Gerardo Tosca, Nerian Ortiz Matos, Tamara Riboul, Ricardo Garcia, Enrique Carrión, Ángela Suárez, Carmen Suárez, Iris Cardona, Yasmin Pedrogo, Ana Medina y Milagros Martin de Pumarejo, la licenciada Olga Rosas y Amarilys Luiggi, con motivo de la celebración del Mes de la Pediatría.

Moción 2025-62

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al teniente coronel Wilson A. Lebrón Otaño, capitán Yamil Toro Zambrana, capitán Joel García Toro, sargento Martín Pérez Rodríguez, agente Nancy Méndez Acevedo, agente Noel Real Báez, agente Gabriel Rodríguez Rodríguez, agente Jonathan Pérez Collazo, Brenda Simonetti Cruz, los integrantes de la División Drogas Metropolitana, agente Wilneris Torres Llanos, agente Pedro Águila Gaona, teniente Melvin Cruz Palmer, agente Noralex J. Burgos Hernández, agente Joel Nieves Rosa, agente Manuel Borrás Soto, agente Naiza Montañez Rodríguez, agente Alexis Feliciano Vega, sargento Airell A. Cruz Espinosa, agente Manuel Martínez Vázquez, agente Ednita Hernández Alvarado, sargento José R. Arroyo Pérez, agente James O. Alejandro Vázquez, agente Albert Alejandro Vázquez, agente Yeliska Rolón Díaz, Teniente segundo Melvin Cruz Palmer, Carlos Nieves Santiago y Maribel Rivera Torres, por ser destacados como “Valores del Año” durante la celebración de la Semana de la Policía.

Moción 2025-63

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje póstumo de felicitación y reconocimiento, a través de la administración de la escuela S.U. Ana Joaquina Ortiz Ortiz, a Ana Joaquina Ortiz Ortiz, en memoria de sus aportaciones a la educación en Puerto Rico.

Moción 2025-64

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al sargento Carlos M. Pérez Escobar, agente César A. Pérez Cora y la agente Bárbara Rivera Velázquez, por motivo de su reconocimiento como “Valores del Año” en la Semana de la Policía de Puerto Rico.

**ANEJO B**  
(LUNES, 10 DE FEBRERO  
DE 2025)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,  
TRISTEZA O PÉSAME:**

R. del S. 39

Presentada por el senador Toledo López:

“Para felicitar, reconocer y darle la bienvenida al Excelentísimo Señor Don Daniel del Valle Blanco, Embajador de España, por su trayectoria en el servicio público internacional en pro de la juventud y por su visita a Puerto Rico este febrero.”